

Extensión cultural e ideología. Las actividades de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza durante la Guerra Civil (1936-1939)

Luis Blanco Domingo

Información, cultura y sociedad, ISSN 1851-1740, n. 39, 2018, p. 103-114

El inusitado y celérico éxito del golpe de estado del 18 de julio de 1936 en Zaragoza, condicionó el ritmo institucional de todos los organismos públicos instalados en la ciudad. La universidad y su biblioteca (BUZ), no fueron una excepción. El centro cedió todas las instalaciones y medios disponibles para satisfacer las necesidades de los insurrectos, con la parálisis de cualquier actividad académica. El primero de los dos períodos que se pueden establecer arranca con el inicio del conflicto hasta marzo de 1938. Durante esta etapa, La BUZ se convierte en el centro neurálgico de las decisiones relativas a la política bibliotecaria del bando nacional. Acoge el control de la gestión bibliotecaria en la zona controlada por el bando sublevado gracias a la presencia de las dos Inspecciones Generales de Bibliotecas y Archivos, encarnadas en las figuras de Miguel Artigas y Miguel Gómez del Campillo. El segundo período comienza en marzo de 1938, extendiéndose hasta la finalización de la contienda. Se acelera la reorganización institucional del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos,

confiada por Sáinz Rodríguez a Javier Lasso de la Vega. A partir de ese momento, la BUZ verá mermado su protagonismo adaptándose a una actividad ordinaria. Para la realización de este trabajo, se han consultado numerosas fuentes primarias. Las relacionadas con los aspectos de la gestión de los fondos y la dinamización de las exposiciones proceden tanto del Archivo General de la Administración como del Archivo de la BUZ. Todo ello sin desdeñar las aportaciones hemerográficas del diario *Heraldo de Aragón* y la revista *Universidad*. Este estudio se desarrolla en varias fases: primero se trata el estado de la cuestión, acto seguido se narran los hechos de las incautaciones y embargos de bibliotecas, y finalmente la extensión cultural y propaganda política (las visitas a museos y monumentos, la Exposición del libro antiguo zaragozano y las nonnatas muestras bibliográficas de Italia y Alemania). La BUZ fue el destino de las confiscaciones de bibliotecas particulares, el gobierno de Burgos articuló una serie de medidas que buscaban difundir una imagen positiva de los logros alcanzados en la defensa del patrimonio cultural del territorio que controlaba. Su actividad bibliotecaria quedó supeditada al devenir de la guerra y plegada a los nuevos parámetros ideológicos del Nuevo Estado. Con este trabajo se ha analizado un modelo de extensión cultural específico, perfectamente integrado en la planificación de la propaganda del bando nacional, que respondía a las circunstancias que concurrían en una ciudad de retaguardia y convertida en capital bibliotecaria de los sublevados.

Resumen realizado por José María Amate Sánchez